INFORME ANUAL DE REVELACIONES MÍNIMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

PERIODO 2025

Grupo Soluciones Integrales Corredora de Seguros, S.A. Licencia SUGESE: SC-16-122

	Tipo de Documento IN-Informes	Autor del documento Jefatura Normativa	Aprobado por: Junta Directiva
	Código GGCN-IN-02-GC		Versión: ED.01
Nombre del Documento Informe anual de revelaciones mínimas de gobierno corporativo			

PARTICIPANTES			
RESPONSABLE			FIRMA DE APROBACIÓN
ELABORADO / MODIFICADO POR	Funcionario Experto	Adriana Tortós S. Jefe Normativa	ADRIANA TORTOS SANCHEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por ADRIANA TORTOS SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2026.03.04 10:28:22 -06'00'
REVISADO POR	Validado	Oscar Ulloa Presidente de Junta Directiva	OSCAR ENRIQUE ULLOA SASSO (FIRMA) Firmado digitalmente por OSCAR ENRIQUE ULLOA SASSO (FIRMA) Fecha: 2026.03.17 10:21:05 -06'00'
APROBADO POR		Gestión de Gobierno Corporativo Junta Directiva	

Tabla de contenido

INFORME ANUAL DE REVELACIONES MÍNIMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO 3

INTRODUCCIÓN 3

I. DATOS GENERALES 3

II. JUNTA DIRECTIVA 4

III. GERENCIA GENERAL 5

IV. COMITÉS DE APOYO 5

V. AUDITORÍA EXTERNA 6

VI. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD 6

VII. GESTIÓN DEL RIESGO DE CUMPLIMIENTO 6

VIII. INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI) 7

IX. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL CUMPLIMIENTO 9

X. CULTURA DE CUMPLIMIENTO Y CAPACITACIÓN 10

XI. PLAN DE MEJORA CONTINUA 10

XII. CONCLUSIONES 10

INFORME ANUAL DE REVELACIONES MÍNIMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Soluciones Integrales Corredora de Seguros, S.A.
Licencia SUGESE: SC-16-122

Período del informe: **Año 2025**
Fecha de elaboración: **Marzo 2026**

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Revelaciones Mínimas de Gobierno Corporativo tiene como propósito presentar de forma transparente la estructura de gobierno, los mecanismos de supervisión y las principales prácticas de control y cumplimiento implementadas por **Grupo Soluciones Integrales Corredora de Seguros, S.A., durante el período 2025.**

Este informe se elabora en atención a las disposiciones regulatorias aplicables al sector asegurador y a las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo, gestión de riesgos y cumplimiento normativo, procurando ofrecer a los accionistas, al regulador y a las demás partes interesadas una visión clara del funcionamiento de los órganos de dirección, control y supervisión de la entidad.

Durante el período evaluado, la correduría continuó fortaleciendo su sistema de control interno, la gestión del riesgo de cumplimiento y la supervisión por parte de la Junta Directiva y sus comités de apoyo, incorporando herramientas de monitoreo basadas en indicadores de riesgo, así como mejoras en los procesos de debida diligencia del cliente y en la cultura institucional de cumplimiento.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la organización con la transparencia, la integridad institucional y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de intermediación de seguros y prevención de legitimación de capitales.

I. DATOS GENERALES

Nombre de la entidad:

Corredora de Seguros Grupo Soluciones Integrales, S.A.

Cédula jurídica:

3-101-332963

Licencia:

SC-16-122

Dirección:

Condominio Torres del Parque, tercer piso, Oficina No.8, Sabana Norte, Mata Redonda, San José

Actividad principal:

La sociedad tiene como objeto exclusivo la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, actuando de manera independiente entre los asegurados y las entidades aseguradoras.

II. JUNTA DIRECTIVA

Composición

La Junta Directiva de la sociedad está integrada por seis miembros, incluyendo dos directores independientes, conforme a las disposiciones internas de gobierno corporativo.

La conformación de la Junta Directiva se mantuvo sin cambios durante el período 2025.

Sesiones celebradas

Durante el período 2025 la Junta Directiva celebró:

4 sesiones ordinarias

0 sesiones extraordinarias

Las sesiones fueron debidamente convocadas y documentadas conforme al Código de Comercio y al Código de Gobierno Corporativo de la sociedad.

Temas estratégicos abordados

Entre los principales temas analizados durante el período destacan:

- Supervisión del sistema de control interno.
- Revisión y aprobación de estados financieros.
- Seguimiento a observaciones de auditoría externa.
- Supervisión del sistema de cumplimiento en materia de prevención de legitimación de capitales.
- Seguimiento a los planes de mejora derivados de evaluaciones internas.
- Fortalecimiento del gobierno corporativo y gestión de riesgos institucionales.

La Junta Directiva ejerce un rol activo en la supervisión de la gestión de la administración y en la evaluación periódica de los informes presentados por los comités de apoyo.

III. GERENCIA GENERAL

Durante el período 2025 no se presentaron cambios en la Gerencia General de la sociedad.

La Gerencia General es responsable de la ejecución de la estrategia institucional, así como de la implementación de las políticas aprobadas por la Junta Directiva y de la coordinación de las áreas operativas y administrativas de la correduría.

IV. COMITÉS DE APOYO

1. Comité de Auditoría
    a. Cantidad de miembros: 5
    b. Funciones principales
        - Supervisar el plan anual de auditoría interna.
        - Analizar las observaciones derivadas de auditorías externas e internas.
        - Revisar los estados financieros de la sociedad.
        - Dar seguimiento a las recomendaciones de control interno.

Durante el período 2025 el Comité de Auditoría celebró 4 sesiones.

2. Comité de Cumplimiento

El Comité de Cumplimiento constituye el órgano responsable de supervisar la gestión del riesgo en materia de:

- legitimación de capitales
- financiamiento del terrorismo
- financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Entre sus funciones principales destacan:

- supervisar el Plan Anual de Cumplimiento
- analizar indicadores de riesgo
- dar seguimiento a observaciones de auditoría
- fortalecer el sistema de prevención institucional.

Durante el período 2025 el comité celebró 4 sesiones ordinarias.

Durante dichas sesiones se analizaron temas relevantes tales como:

- fortalecimiento del perfilamiento de clientes,
- análisis del módulo de cumplimiento del sistema SASEG,
- gestión diferenciada de clientes de alto riesgo y PEP,
- fortalecimiento de la cultura de cumplimiento institucional.

V. AUDITORÍA EXTERNA

La auditoría externa de la sociedad es realizada por la firma:

- Venegas y Colegiados Contadores Públicos Autorizados

La firma cuenta con amplia experiencia en auditoría financiera y cumple con los requisitos de independencia establecidos por la normativa aplicable.

Durante el período evaluado se mantuvo una coordinación permanente con la auditoría externa, atendiendo los requerimientos de información y dando seguimiento a las recomendaciones emitidas.

VI. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

La sociedad mantiene una estructura accionaria privada.

Durante el período 2025 no se realizaron ofertas públicas de acciones.

Se registraron variaciones menores en la distribución accionaria producto de movimientos internos entre accionistas.

VII. GESTIÓN DEL RIESGO DE CUMPLIMIENTO

Durante el período evaluado la correduría fortaleció su sistema de cumplimiento mediante la implementación de un enfoque de gestión basado en riesgos, alineado con la Ley 7786, el Reglamento CONASSIF 12-21 y los lineamientos emitidos por la SUGESE.

El Área de Cumplimiento ejecutó acciones orientadas a:

- la identificación y evaluación periódica del riesgo de legitimación de capitales,
- la implementación de controles preventivos,
- el monitoreo continuo de operaciones,
- la supervisión del proceso de debida diligencia del cliente.

Como resultado del análisis efectuado al cierre del período, el sistema de cumplimiento presenta un nivel de riesgo residual bajo, manteniendo una frecuencia estable y sin incidentes materiales de incumplimiento.

VIII. INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI)

Durante el período 2025 se implementó un esquema de monitoreo basado en indicadores clave de riesgo (KRI) con el objetivo de evaluar la exposición institucional al riesgo de legitimación de capitales.

Los principales indicadores monitoreados fueron:

Indicador	Resultado
Expedientes KYC completos	79.9%
Expedientes KYC vigentes	56%
Operaciones inusuales detectadas	1
Reportes enviados a UIF	1

Los resultados evidencian avances en la gestión documental de expedientes, así como oportunidades de mejora relacionadas con la actualización periódica de información de clientes.

Estas oportunidades han sido incorporadas dentro del plan de fortalecimiento institucional.

1. Cuadro de Indicadores Institucionales

Indicadores Institucionales de Gobierno Corporativo y Cumplimiento

Período evaluado: 2025

Categoría	Indicador	Resultado 2025	Interpretación
Gobierno Corporativo	Sesiones de Junta Directiva	4	Cumple con calendario institucional
Gobierno Corporativo	Sesiones Comité de Cumplimiento	4	Supervisión periódica del sistema de cumplimiento
Gobierno Corporativo	Sesiones Comité de Auditoría	4	Seguimiento al control interno y estados financieros
Gestión de Cumplimiento	Riesgo residual de cumplimiento	Bajo	Sistema preventivo funcional
Gestión de Cumplimiento	Operaciones inusuales detectadas	1	Sistema de monitoreo operativo
Gestión de Cumplimiento	Reportes enviados a UIF	1	Cumplimiento de obligación legal

Debida diligencia	Expedientes KYC completos	79.9 %	Nivel cercano al objetivo institucional
Debida diligencia	Expedientes KYC vigentes	56 %	Área prioritaria de mejora
Gestión tecnológica	Evaluación módulo cumplimiento SASEG	En análisis	Plan de fortalecimiento tecnológico
Cultura de cumplimiento	Programa de capacitación institucional	En desarrollo	Fortalecimiento de cultura preventiva

2. Dashboard Institucional

Dashboard de Gobierno Corporativo y Cumplimiento
GSI Correduría de Seguros – 2025

1. Gobernanza

Indicador	Resultado
Sesiones Junta Directiva	4
Sesiones Comité Cumplimiento	4
Sesiones Comité Auditoría	4
Seguimiento de planes de acción	En ejecución

2. Gestión del Riesgo de Cumplimiento

Indicador	Resultado	Estado
Riesgo residual	Bajo	🟢
Frecuencia del riesgo	Estable	🟢
Incidentes de incumplimiento	0	🟢
Observaciones críticas	0	🟢

3. Indicadores KYC

Indicador	Resultado	Estado

Expedientes KYC completos	79.9 %	🟡
Expedientes KYC vigentes	56 %	🔴
Clientes alto riesgo con DDR	En proceso de medición	🟡

4. Monitoreo de operaciones

Indicador	Resultado
Operaciones inusuales detectadas	1
Reportes enviados a UIF	1
Señales relevantes de riesgo	No detectadas

5. Fortalecimiento del sistema de cumplimiento

Principales iniciativas ejecutadas durante el período:

- Aprobación del Manual de Cumplimiento
- Implementación de Indicadores Clave de Riesgo (KRI)
- Evaluación técnica del módulo de cumplimiento del sistema SASEG
- Fortalecimiento del perfilamiento de clientes basado en riesgo
- Desarrollo de iniciativas de capacitación institucional en cumplimiento

IX. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL CUMPLIMIENTO

Durante el período 2025 se realizó un análisis técnico del sistema operativo utilizado por la correduría (SASEG) con el objetivo de evaluar su capacidad para soportar funcionalidades avanzadas de monitoreo en materia de cumplimiento.

El análisis identificó que el módulo actual de cumplimiento requiere mejoras para permitir:

- parametrización de alertas automáticas,
- integración con el perfil de riesgo del cliente,
- generación de reportes y trazabilidad de alertas.

En virtud de lo anterior, se iniciaron gestiones con el proveedor del sistema para evaluar alternativas de fortalecimiento tecnológico o implementación de soluciones complementarias.

Mientras se define una solución tecnológica definitiva, la organización mantiene controles manuales documentados que permiten dar cumplimiento a las obligaciones regulatorias.

X. CULTURA DE CUMPLIMIENTO Y CAPACITACIÓN

Durante el período evaluado la correduría continuó fortaleciendo la cultura de cumplimiento mediante:

- capacitación especializada del Oficial de Cumplimiento,
- desarrollo de procedimientos internos de debida diligencia,
- fortalecimiento del perfilamiento de clientes según nivel de riesgo.

Estas acciones buscan asegurar que todos los colaboradores comprendan la importancia del cumplimiento normativo y participen activamente en la prevención de riesgos.

XI. PLAN DE MEJORA CONTINUA

Con el fin de fortalecer el sistema de gobierno corporativo y cumplimiento, la organización mantiene un plan de mejora continua que incluye, entre otras acciones:

- fortalecimiento del perfilamiento de clientes,
- mejora en el registro de información en el sistema SASEG,
- desarrollo de herramientas tecnológicas para monitoreo de cumplimiento,
- implementación de programas de capacitación en cumplimiento.

Estas iniciativas son supervisadas por el Comité de Cumplimiento y reportadas periódicamente a la Junta Directiva.

XII. CONCLUSIONES

Durante el período 2025 la correduría mantuvo un sistema de gobierno corporativo funcional, respaldado por la supervisión activa de la Junta Directiva, la gestión de los comités de apoyo y la implementación de mecanismos de control y monitoreo adecuados.

El fortalecimiento del sistema de cumplimiento, la incorporación de indicadores de riesgo y el desarrollo de mejoras tecnológicas reflejan el compromiso institucional con la transparencia, la gestión responsable de riesgos y el cumplimiento de la normativa vigente.

La organización continuará avanzando en el fortalecimiento de su sistema de control interno, promoviendo una cultura de cumplimiento sólida y alineada con las mejores prácticas del sector